

EL MUNICIPIO.

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL DE LA PROVINCIA DE ALICANTE.

NÚM 405.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

ALICANTE 5 rs. al mes.—Fuera 18 rs. trimestre remitiendo libranzas 6 sollos á la Administración.—ULTRAMAR y extranjero 35 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

DOMINGO 23 MARZO 1873.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

Redacción y Administración de EL MUNICIPIO. Lonja de Calablos, 4 duplicado, esquina á la calle Mayor. Todas las reclamaciones y la correspondencia, deben dirigirse al director y administrador D. Manuel Santandreu.

ANO III

ALICANTE 23 DE MARZO 1873.

ESOS RESTOS RECLAMAN
HONROSA SEPULTURA

La nación española, dueña y soberana de sus destinos, desde el venturoso movimiento de 1868, se congregó en Cortes Constituyentes para formular el pacto social que había de regirla. Inútil es decir lo que la mayoría de aquellos representantes hizo y el triste resultado de su intransigencia realista. Una enteca monarquía renació de los restos de la antigua y un exótico personaje coronó la obra por la voluntad expresa de 191 diputados. La libertad fue nuevamente encadenada a las miserias y los azotes de un trono, y la soberanía nacional quedó repartida, en partes iguales, entre el monarca y las Cortes.

La lucha natural de dos fuerzas antitéticas como la democracia, que es la vida y la monarquía, que es la muerte, produjo al principio del reinado el equilibrio inestable del rey, que, no sabiendo eludir la solicitud atracción del los elementos radical y conservador, fluctuaba entre aquellos, puesto que su instinto real le aconsejaba la unión con el doctrinario y la inteligencia la amistad del liberal. Pero como esto no podía durar y su posición era insostenible, venció el espíritu del siglo, absorviendo a la vestuta forma de gobierno que no representaba el progreso. La cuestión de los artilleros, entró en su período álgido promoviendo una votación en que 191 diputados despidieron cortésmente, al que por el mismo número había venido y reconociendo en la lección una advertencia providencial, que le recordaba la dolorosa experiencia de reyes que no ingirtieron bien, renunció Amadeo último la corona, arrojando la parte de su soberanía sobre el pavimento de la Cámara nacional.

Los cuerpos colegisladores se unie-

ron entonces para formar un solo poder, se fusionaron ejerciendo, desde aquel momento, la parte de soberanía que recibieron con la investidura, pues la que el rey tenía, había vuelto revolucionariamente á la fuente de donde salió, á la nación. Así lo entendió la Asamblea nacional cuando quedó huér纺a España del paternal gobierno monárquico, reconociendo su insuficiencia para gobernar y señalando como norma de sus trabajos la elección de las Cortes Constituyentes, expresión fiel, espontánea, de la voluntad nacional, que aportara nuevos poderes para constituir legalmente al país. La disolución de la actual Asamblea era natural y nadie dudó que, luego de nombrado un ministerio de confianza y votadas las mas perentorias leyes, se realizaría este acto patriótico y leal, lógico y necesario, si no se quería crear obstáculos al poder ejecutivo y á la consolidación de la República, declarando se fusciosos los que resistieran en sus manos, por más tiempo, un caduco poder, que no era suyo y que podía el pueblo recabar.

Mas, por desgracia no ha sucedido así.

Los radicales, sin raíces, que no tienen esperanzas de volver á ocupar los escaños del Congreso, sin otra resurrección de Lázaro; los ambiciosos cimbros, tan falsos como su elasticidad, y los que se apellidaron radicales para medrar á la sombra de este partido, están jugando con la decencia pública de tal modo y con tal ansia de ganar, que enseñan el juego y escandalizan á todo el mundo su indigno proceder.

Desde que se calaron el gorro frigio, no ha pasado un solo día que no hayan promovido un conflicto, y cual nuevos moros fronterizos, azuzados por su sed de mando, se abalanzan á las poltronas en sus continuas algaradas, produciendo disturbios y alarmas que perjudican los intereses generales, y

que gasta en la inacción las fuerzas vivas de las clarísimas inteligencias que forman hoy el poder ejecutivo.

No es suficiente llamarse republicano y patriota; es preciso serlo y demostrarlo á la luz del día. Basta de farsa. A parte de estos vividores políticos, los dignísimos y consecuentes radicales que votaron de buena fe, en la noche del 11 de Febrero la República y caiga sobre los tornasolados el anatema de las gentes honradas.

Es indispensable hacer gobierno, y el que sea amante de la libertad indefinida, debe colocarse al lado de los eminentes hombres de Estado que nos gobiernan. Vivir más tiempo esa moribunda asamblea, es querer dar el espectáculo repugnante de la agonía de un avaro, la lucha horrible del interés y el egoísmo con la fatalidad de los hechos.

Si muere tranquila, el partido liberal le agradecerá eternamente su sacrificio; si su muerte es turbulenta y agitada, entonces la historia le guardará un sarcasmo; si hay que matarla, la maldición de las víctimas caerá sobre ella!

Paso á los nuevos legisladores! que el estertor de vuestra agonía y la ira de vuestra impotencia producen náuseas. El río Jordán del sufragio os espera; ved si os podeis purificar. Que no os ciegue el instinto de conservación hasta el punto de provocar el combate! Morid como los gladiadores en una postura académica, diciendo: Cesar, moriré te salutan. Pueblo, acatamos tu soberanía.

Y vosotros, republicanos de ayer y de hoy, que creéis en la verdad de la democracia, formad una cadena indisoluble, unios como un solo hombre, y apagad la llama de la discordia, enterrando los restos de la Asamblea.

Cuando las antiguas huestes realistas perdían su jefe, gritaban: El rey ha muerto, ¡viva el rey! nosotros, paro-

diéndolo, diremos: El pacto se ha roto, venga otro pacto! El mecanismo de los poderes se ha dislocado; no hay otro constructor que las Cortes Constituyentes! Los interregnos deben ser cortos.

A. del E.

Por orden del gobierno de la República, fecha 16 del actual, ha sido ascendido á jefe de negociado en la dirección general de Rentas, el administrador de la fábrica de Tabacos de esta capital, D. Blas de Loma y Corradi.

Debemos consignar para que llegue á conocimiento del público en general, que nuestro querido amigo y coreligionario, ciudadano Maisonnave, no ha tenido intervención alguna así en el nombramiento, como en la separación de empleados que se ha efectuado de algunos días á esta parte.

De tanto como se ha venido hablando de deserciones, queda reducido á cuatro los oficiales del ejército liberal que se han pasado á los carlistas en el Norte: los Sres. Ourviki, hijo de doña Josefa de Borbón, Ortigosa y otros dos.

Como ven nuestros lectores, un Borbón es uno de los cuatro que han abandonado su bandera.

Lo comprendemos por que la República no podía ser útil á quien lleva un apellido aborrecido por todos los buenos liberales.

Cada oveja con su pareja.

Dice un periódico de Valencia que han sido condenados á continuar su servicio en el fijo de Ceuta dos cabos de aquella guarnición que escitaban á los soldados á desobedecer á sus superiores.

Ya lo hemos dicho en otras occasio-

109 NOTAS DE LA CONSTITUCIÓN

Los tribunales ordinarios ó sean los Juzgados de primera instancia, los de paz etc.

Litigios de la ley común (Suits at common Law.) Son los procesos insignificantes, que se deciden pronto.

ARTICULO VIII.

(61) Esta presidencia es una copia exacta de una cláusula del Bill de derechos adoptada en Inglaterra durante la revolución de 1868.

Castigos inusitados, son castigos raros y contrarios á la razón y á la decencia.

ARTICULO IX.

(62) Por esta enmienda se previene en conclusión, que los derechos enumerados en los artículos anteriores, son todos aquellos que pertenecen al público.

ARTICULO XI.

(63) Fué adoptada esta enmienda, porque se

DE LOS ESTADOS-UNIDOS. 112

Primer periodo de 4 años:	Segundo periodo de 4 años:			
	Thomas Jefferson (1)	Jefferson Randolph	Hamilton, Wolcott.	Knox
Ministros, ó Secretarios				
De negocios extranjeros y del Interior (o de Hacienda).				
Del Tesoro (o de Cuenta).				
De Guerra y Marina.				

(1) Jefferson fué nombrado Presidente de la República desde 1801 hasta 1809.

(2) De los cuatro ministros seguidos desde 1801 hasta 1809.

DE LOS ESTADOS-UNIDOS. 113

NOTAS DE LA CONSTITUCIÓN. Mr. Jorge Washington murió el año 1799, sea á los 67 años de su edad, con gran sentimiento del pueblo americano. El dolor de esta pérdida se hizo sentir hasta en Europa; pues el primer cónsul de Francia, Bonaparte, hizo llorar luto al ejército francés y á sus banderas.

(64) Sitio del gobierno de los Estados Unidos.

Durante la guerra de la independencia, el gobierno revolucionario estuvo en Philadelphia, Baltimore, Lancaster y otros puntos (según las circunstancias), hasta Nueva-York.

El año 1789 se inauguró, en la ciudad de Nueva-York, el primer Congreso nacional, bajo las bases y reglas prescriptas en la actual Constitución, que se había ya promulgado el año anterior. Inmediatamente después de la primera sesión del Congreso, comenzaron los debates acerca de la elección de un nuevo sitio para residencia del gobierno supremo. Discutido detenidamente este asunto, y examinadas las ofertas de tierras y dinero que hicieron varios Estados para tan patriótico objeto se resolvió la elección

nes y lo repetimos hoy; el soldado que en estas circunstancias ponga obstáculos á la consolidación de la República, no puede ser digno hijo de la patria ni procede con honor.

Cuando no queden enemigos armados á quienes combatir, el Gobierno será el primero en hacer que les alcancen los beneficios á que se han hecho acreedores.

Anoche se reunieron los electores del distrito de Santa María para elegir el candidato que han de votar en los días señalados por el gobernador, para ocupar la vacante que por dicho distrito resulta en el cuerpo provincial.

Parece que va á ser relevado el batallón de Granada que guarnece esta plaza, el cual irá á operaciones contra los carlistas.

Ast lo hemos oido asegurar.

Por la junta directiva de la minoría republicana, se ha mandado llamar por telégrafo á todos los representantes que se encuentran en provincias.

El gobierno francés, en vista de las reclamaciones del español, ha dispuesto que se lleve á efecto la disposición de octubre de 1872, expulsando á don Carlos del territorio de Francia.

El ayudante de campo del general Contreras, D. Joaquín Pomas, ha dirigido á *El Imparcial* una carta, asegurando que no es cierto que el citado general tenga más que ocho ayudantes; cuatro como general en jefe, y cuatro como capitán general de Cataluña, habiendo sido destinados los demás oficiales que iban á sus órdenes al mando de columnas.

Traslado á *El Constitucional* que reproduce la noticia.

La cuestión de Puerto-Rico llama hoy la atención general. Según los datos más auténticos, aquello ha sido una farsa, como dice un corresponsal de la Habana.

Hé aquí la carta que sobre este asunto publica *La Discusión*, fechada en Puerto-Rico el 25 de Febrero:

«Estimado amigo: toda nuestra prudencia, toda nuestra vigilancia no han bastado á impedir que se realicen los temores que ya tenemos de un motín, hecho ex profeso para dificultar la acción del gobierno. La cosa se ha verificado en Camuy con la más tosca y grosera trama que claramente

estaba manifestando su hilaza conservadora; allí se ha derramado sangre, allí ha habido muertos, cuya responsabilidad recae toda entera sobre los intransigentes de esta isla que obran de acuerdo con los ligueros de España. Su bandera es la alfonsina; su jefe aquí el marqués de la Esperanza; tienen inteligencias con el ejército y con la guardia civil.

Voy á referirte lo ocurrido en Ca-

muy. Hace días que los conservadores comentaban la venida del nuevo capitán general, y declaraban sin recato que si traía órdenes de plantear la ley municipal y la de la abolición de la esclavitud, ellos sabrían contrarrestarlas y hacer un escarmiento en todos los radicales.

Tales amenazas produjeron el efecto apetecido; á saber, que algunos radicales atemorizados tomaron precauciones para su propia defensa. De estos fué uno el Sr. Estrella, propietario de Camuy, hombre de 70 años de edad, que tiene tres hijos varones, el cual resolvió que sus criados y algunos jornaleros velasen de noche para guardar su casa de cualquier atentado y preaverse de las amenazas que le habían hecho. ¡Funestas precauciones!

En la noche del 15 reuníronse á las altas horas diez guardias civiles, once voluntarios y un comisario de barrio, y sin dar cuenta á otra autoridad de los que proyectaban, fueron á casa de Estrella. Mandaron abrir la puerta, y no bien se hubo abierto, hicieron una descarga contra los hombres que, según hemos dicho, estaban allí para guardar la casa, causando tres muertos y cinco heridos.

Naturalmente, los que sobrevivieron á aquel ataque brutal e infierno, trataron de defenderse con dos escopetas y dos revólveres, únicas armas que tenían. Hicieron varios disparos sin daño de los acometedores, y al cabo tuvieron que rendirse.

Estos son los hechos.

El comandante del departamento, informado muy á la ligera, y por personas interesadas en desfigurar la verdad, trasmitió inmediatamente un parte exagerado e inexacto al capitán general. Sobre éste se redactó el parte oficial que ha exparcido grande alarma por toda la isla. El capitán general rectificó más tarde, confesando la ligereza del comandante del departamento.

Hoy el proceso está en sumario. Hay 48 presos por consecuencia de

las citaciones. Mucho se duda de la imparcialidad del juez y del promotor fiscal, que son notoriamente reaccionarios. En resumen, los voluntarios y la guardia civil han sido los fieles agentes de la reacción, que estaban resueltos á perturbar el orden antes que permitire el planteamiento de las reformas.

Tuyo, etc.

Inútiles son los comentarios. La cuestión está bien clara, y por nuestra parte nada extrañamos, porque sabemos los manejos de que se valen los esclavistas para llevar á cabo su propósito, aunque sacrificuen para ello la dignidad de la patria.

Relación de los capitanes y oficiales elegidos por los individuos de las nueve compañías de voluntarios de la República, organizadas en esta capital:

1.ª compañía del Carmen.

Capitán, José Chirques Espí. Primer teniente, Juan Gozálvez Albero. Segundo idem, Juan Genaro. Tercer subteniente, Juan Fernández Muñoz.

Segundo idem, Tarsilo Vea.

2.ª compañía del Carmen.

Capitán, Bartolomé Pons. Primer teniente, José Bernabéu González. Segundo idem, Francisco Gozálvez Iborra. Primer subteniente, José Pous Meri. Segundo idem, Gerónimo Melero Rodríguez.

1.ª compañía del Centro.

Capitán, Vicente López. Primer teniente, Rafael Ramón. Segundo idem, Juan Carratalá Jaén. Primer subteniente, José Miró Vicedo. Segundo idem, Antonio Cerdá.

1.ª compañía del Teatro.

Capitán, Manuel Sáez Morales. Primer teniente, Manuel Lozano López. Segundo idem, Valeriano Iborra Rebago. Primer subteniente, José Gómez Pérez.

2.ª compañía del Teatro.

Capitán, Vicente Alcaraz. Primer teniente, Francisco Navarro Martínez. Segundo idem, José Soler Campillo. Primer subteniente, Benito Mas. Segundo idem, Agustín Giménez Pascual.

1.ª compañía de San Francisco.

Capitán, José Cervara Flecher. Primer teniente, Rafael Iborra Rebago. Segundo idem, Amando Alberola. Primer subteniente, Rafael Rizo Soriano. Segundo idem, Juan Marcili.

2.ª compañía de San Francisco.

Capitán, Gregorio Vallejos. Primer teniente, Miguel Soler.

Segundo idem José Amérigo. Primer subteniente, Francisco Vicente López.

Segundo idem, Antonio Navarro Patau. 1.ª compañía de San Anton.

Capitán, Roman Boni Guarner.

Primer teniente, Federico Guiglioni No. 111. Segundo idem, Felipe Rovira.

Primer subteniente, Vicente Aznar.

Segundo idem, Antonio Aral.

2.ª compañía de San Anton.

Capitán, José Marco Pérez.

Primer teniente, Vicente Ramos Sansano.

Segundo idem, Guillermo Ribelles.

Primer subteniente, Rafael Lledó Verdú.

Segundo idem, José García Brotons.

El obispo de Osma ha excomulgado a todos los que lean, oigan leer ó propaguen el folleto de D. Anastasio García López, titulado *Exposición y defensa de las verdades fundamentales del espiritismo*.

El dia 9 de febrero último, mientras se celebraban las misas mayores en todas las parroquias de Soria, se leyó la excomunión.

Parécenos que no ha andado del todo acertado el señor obispo, porque esto produce ya ho un efecto contraproducente; y el resultado ha sido que se ha vendido mucho mayor número de ejemplares del folleto, habiendo quedado en seguida agotada la segunda edición.

Algo más eliaz habría sido escribir y publicar folleto contra folleto, y hacer propaganda contra propaganda.

Valiente majadero debe ser el tal obispo.

Extracto del Boletín Oficial correspondiente al dia 22.

Acuerdos tomados en sesión extraordinaria por la Diputación provincial el 11 del corriente, bajola pre idenc a del ciudadano Gisbert.

Premio de 629 pesetas adjudicado á doña A. Benayas, hija de D. José, capitán de la milicia nacional muerto en el campo del honor.

Sala de lo criminal de la audiencia de este distrito. Lista tercera de Jurados de los partidos judiciales de la provincia.

MOVIMIENTO CARLISTA.

Eugenio Santa Cruz, hombre de unos treinta años, tiene una sed de sangre incalificable. Ya no se contenta con fusilar á los hombres.

Una carta que tenemos á la vista, nos dice que había dado muerte á una desgraciada mujer que estaba embarazada.

De hoy más, este presbítero debe ser conocido por la fiera del Norte.

Olio y Barregaray se hallaban anoche en las inmediaciones de los Arcos. La columna de la Riba ha ejecutado un movimiento sobre dichos puntos, sin que hasta ahora se tengan noticias del resultado obtenido.

de la capital de la república á orillas, y cerca de la embocadura del río Potomac (en el Estado de Maryland y frente por frente del Estado de Virginia, cuya línea divisoria es el mismo río) y junto á la antigua población de Georgetown.

Se ha procurado construir la metrópoli de los Estados Unidos, cerca del centro de la nación, en el interior, y lejos del gran predominio de las ciudades comerciales, donde el Congreso y el gobierno, serían molestados por el bullicio de las gentes al ejecutar sus importantes tareas.

Como lugar conveniente para el objeto deseado, se designó un terreno solitario, desierto, de grandes ventajas, regado por el hermoso río Potomac (y sus tributarios) y no muy lejos de las cataratas de este nombre.

El 18 de setiembre de 1793, Washington puso la primera piedra al Capitolio, oficiando como inaugurador de esta obra y como presidente de la República, ante una distinguida y numerosa concurrencia. A la ciudad ó capital proyectada, se le puso por nombre el de su fundador principal, ó sea del ilustre general, digno de tal honra; esto es, Washington.

NOTAS DE LA CONSTITUCIÓN

El 4 de Marzo es el día señalado para que el Presidente de la República termine sus servicios (después de los cuatro años por que fue elegido) y entregue su puesto, á su inmediato sucesor el nuevo Presidente nombrado por la nación.

El 4 de Marzo de 1789, se empezó por primera vez esta práctica ó acto solemne, y Washington, el libertador de la patria, fué el primer presidente que tuvo la República de los Estados Unidos de América. El Vice-Presidente, que por primera vez tomó posesión del segundo puesto de la Administración general, ó del Gobierno supremo de la Nación, fué Mr. John Adams, quien durante el cuatrienio de 1797 á 1801 ocupó la silla presidencial.

El primer ministerio de los Estados Unidos que nombró Washington, al inaugurar sus tareas (bajo la presente Constitución) como primer presidente de la República, fué el siguiente:

DE LOS ESTADOS-UNIDOS. 110

pensó que era derogatorio á la soberanía Nacional, el permitir que un estado fuese procesado por un ciudadano cualquiera: (Véase Cláusula 1.ª Sección 2.º del art. 3.º de la Constitución).

ARTICULO XII.

(64) Esta enmienda, con sus tres cláusulas, corresponde á la cláusula 3.ª de la sección 1.ª artículo 2.º de la Constitución, por haber sido revocada esta cláusula.

(65) Cláusula 1.ª.—"Votar por ballot, ba-

llota. Ballota Bolilla ó haba para votar.

No puede votarse al Presidente y Vice-presidente juntamente; si los dos habitan en el mismo Estado en que se elijen los electores, á fin de evitar parcialidades locales. Solamente se votará que uno de ellos, al menos, pueda ser elegido Presidente, ó Vice-presidente, dentro del mismo Estado en que tienen su residencia, no los dos jefes á un mismo tiempo.

Tambien las columnas Salcedo y Costa persiguen á dichas facciones.

—D. Itamon Cabrera no tiene que ver nada con los carlistas de estos tiempos, á pesar de los rumores que se hacen circular de que se trata de convencerle para que se ponga al frente de las facciones.

—Escriben de Puignerda a la Crónica de Cataluña, que el dia 13, á las cinco de la tarde, llegaron unos 400 hombres y 30 caballos de la faccion Saballs, al pueblo de Alp, distante una legua de aquella villa, asegurandose que en Rivas quedaban otros 600 al mando del citado cabecilla, quien, segun se decia, trataba de visitar la Cerdanya en union con D. Alfonso.

—En el ayuntamiento de Friol (Lugo) se presentó anteayer una partida de doce hombres, dando vivas á Cárlos VII, y deteniendo al peaton correo, le secuestró la correspondencia oficial. Han salido en su persecucion algunas fuerzas de las que están en operaciones por aquella provincia.

NOTICIAS GENERALES.

En el preámbulo del decreto suprimiendo el cargo de introductor de embajadores, dice el ministro de Estado que pronto hará la abolicion de todas las condecoraciones que en tiempo de la monarquía se daban por dicho ministerio.

—Estamos autorizados para manifestar que no es cierto que el consejo de gobierno del Banco de España se haya negado á anticipar el Tesoro 20 000 000 de reales como ha oido la Política; el anticipo se ha hecho. Es, pues, de todo punto inexacto que hayan tenido el menor altercado como ya decimos en otro lugar, los señores Tutau y Cantero, y por consiguiente carece tambien de fundamento la noticia de que este ni individuo alguno del consejo hayan presentado su dimision.

—Los ministros consideran como una de tantas invenciones destinadas á producir mal efecto y aumentar las desconfianzas la noticia relativa á un supuesto altercado entre el gobernador del Banco y el ministro de Hacienda, lo mismo que la de cambio del gobernador de dicho establecimiento. De no mejor intencion consideran el rumor de que se hace eco un periódico respecto á nombramiento del hermano del Sr Tutau para el mencionado cargo. Fornas que como banquero, el Sr. D. Felipe Tutau fuera muy apto para ese puesto, la verdad es que no se le ha pasado por las mientes tal aspiracion, ni se hallara di puesto á aceptarlo, aunque se le ofreciera.

—En Béjar hay perfecta tranquilidad, siendo falso lo que ha dicho algún periódico respecto á la actitud de los republicanos de aquella población, que solo aspiran hoy á que haya tranquilidad y trabajo. Para armar á aquellos voluntarios se ha mandado entregar por gestor de D. Anisio Gomez, 500 carabinas.

—A las iete de esta tarde llegará á Madrid el presidente del poder ejecutivo.

—Cuando lenot ciaron á nuestro amigo Orense, dice la Igualdad, el resultado de la votacion de anteayer, contestó sonriendo con su natural graciejo: «Eso es lo mas natural: los que predicamos el ayuno tenemos pocos partidarios».

GACETILLAS.

Buen viaje.—Un pajarraco negro, que hacía gorgoritos en cierto teatro clérical, se ha fugado al África con una nueva sultana dejando en el mayor abandono á su antigua odalisca y á sus numerosos pequeños. Tambien se murmura que ha limpiado de alhajas á la madre de sus hijos. Oh! misterio nea!

Potrían decirnos los beatos qué hay sobre este asunto tan... honroso?

Un valiente!—Cierta altísimo sacerdote, que no puede vivir con la exuberancia de bilis que produce, desahoga su endémica enfermedad, arrojando sapos y culebras contra los republicanos. Lo chistoso del caso es, que el tal papá nos insulta de lolido ante mujeres á quienes hace creer que va á educar y qué solo enseña á odiarle por lo iracundo de su forma.

Este carcunda debiera moderar su indómito valor y resarvarlo para mejor ocasión, en que tuviera quien pudiese contestarle. ¡Por qué no hace públicas las lindezas que regala á sus discípulas? Animo romanista, quién dijo miedo? ¡Quién tanto valor tiene con las mugeres, debe quedarle algo para decir á los hombres!

Gran barato.—En la plena de anuncios habrán visto nuestros lectores los modestos precios á que se expenden los géneros puestos á la venta pública en el nuevo establecimiento de ropas, propiedad de don Juan Zanón, situado en la calle de San Nicolás, núm. 6.

La concurrencia que diariamente visita tan notable establecimiento es la mejor prueba de la baratura y bondad de los efectos que allí se expenden.

Guia del peluquero y barbero.—Hemos recibido el último numero de la revista quincenal que bajo este título se publica en Madrid, por jóvenes artistas en caballo y nos congratulamos de que existan en nuestro país estas publicaciones que tanto hablan en favor de los adelantos en este género.

Recomendamos á todos los peluqueros y barberos esta revista tan útil como provechosa para todos ellos.

Pildoras Holloway.—Estas Pildoras constituyen una medicina eficacísima para los ataques de bilis, para la flatulencia, para limpiar el hígado, purificar el sistema en general, fortificar el estómago, renovar el apetito, tonizar los nervios y prolongar la vida, restableciendo la salud. Las cantidades que de las Pildoras Holloway se venden diariamente en todas las partes del globo son realmente asombrosas. Las compran con abinco millares de personas, que, habiendo oido hablar de sus virtudes extraordinarias desean ponerlas á prueba, y podemos decir que el resultado de este ensayo es invariablymente satisfactorio. La citada medicina se compone exclusivamente de preciosos bálsamos, sin que se cuente entre sus ingredientes ustancia alguna ordinaria, de suerte que ninguno debe temer que estas Pildoras contengan mercurio ni otra cosa alguna nociva. Cada caja de las mismas viene acompañada de amplias instrucciones relativas al modo de emplearlas.

SECCION COMERCIAL.

Cotización de cambios del dia de la fecha.

FECHAS	PAPEL	DINERO	B
Londres	90 d.	49	
Paris	8 d.	513	
Marsella		514	
Madrid		1 18 d	
Barcelon		114 d	
Leus		114 d	
Tarrago		14	
Cádiz		38	
Málaga		1	
Sevilla		12	
Coruña		12	
Santander		par	
Zaragoza			
Bilbao			
Valencia			
Cartagena			
Murcia			
Orihuela			
Alcoy			

Descuento por la Sucursal del Banco 46 por 100.

Id. de particulares, de 7 1/2 al 8 por 100.

Moneda francesa, 1/4 3/8 premio.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques despachados hasta las cuatro de la tarde en el dia de ayer.

Entrados.

Laud S. José, p. A. Hernandez, de Orán, con esparto, á la orden.

Id. Carolina, p. R. Hernandez, de Torrevieja, con s. l., á J. Mas.

Id. Vicente, p. F. Orozco, de Altea, con lastre, á la orden.

Vapor Pasages, c. J. Calsamiglia, de Cádiz, con efectos, á Fas y hermanos.

Laud El Sol, p. J. Colomina, de Gibraltar, con azúcar y efectos, á G. Carratalá.

Despachados.

Laud Juan Bta, p. A. Gandolfo, para Cete, con vino y efectos.

Id. Vicente, p. F. Orozco, para Altea, con madera.

Vapor Pasages, c. J. Calsamiglia, para Barcelona, con efectos.

Berg. Belle, c. G. Hermenev, para Cádiz, con lastre.

Laud S. Miguel, p. A. Corbeto, para Marsella, con vino.

TRENES.

SALIDAS

Madrid y Valencia , tren mixto 8 y 5 m².

Madrid y Valencia , tren mixto 4 y 20 tr.

LLEGADAS

Tren correo. 10 45 m. Tren mixto. . . . 4 tarde.

Listín de precios corrientes en la plaza hoy dia de la fecha.

ARTÍCULOS.	Peso ó medida.	Precio en reales y céntimos.
Azúcar bl. sup. floret.	arob. v.	63 á 64
Id. regular á bueno	id.	58 á 48
Id. quebrado superior	id.	55 á 61
Id. regular	id.	52 á 57
Id. bajos	id.	50 á 54
Id. de Peninsulares bl.	id. c	52 á 51
Id. id. queb.º 2.	id. c	49 á 50
Aceite de Andalucía.	id.	42 á 44
Id. del pais. . . .	id.	49 á 51
Anís del pais	id.	40 á 57
Id. de la Mancha	id.	40 á 41
Aguard. de caña 20 g	lb. cast	800 á 120
Id. espíritu de 35 i	carg 10 ar	640 á 480
Id. anisado de 20.	arb. v.	á
Atún en salmuera.	id.	69 á 70
Azafrán	id.	70 á 71
Almend comun en pe	barchilla	18 á 73
Id. costera. . . .	id.	16 á 19
Id. fina	id.	8 á 17
Id. pestafeta	id.	136 á 144
Id. mollar blanqueta	id.	160 á 162
Id. formigueta . . .	id.	520 á 530
Altramujeres segun cla	arb. v.	35 á 34
Bacalao ing. pé cur	quintal	10 á 16
Id. mediano	id.	4 á 18
Bacalao noruego . . .	id.	4 á 18
Id. francés	id.	4 á 18
Id. labrador	id.	4 á 18
Barrilla pura	id.	4 á 18
Id. de 2.º con mezcla	id.	4 á 18
Id. rosa pura	id.	4 á 18
Cacao caracas b. . .	lib. 16 o v	8 á 9
Id. Guirias	id.	5 á 6
Id. Carúpano	id.	4 á 18
Id. Guayaq. segun cl	id.	4 á 18
Id. Marañon	id.	4 á 18
Cacao Trinidad . . .	id.	4 á 18
Café Puerto-Rico . .	id.	4 á 18
Id. Cuba	id.	4 á 18
Id. de Manila	id.	4 á 18
Canela de Ceilan . .	lib. 12 o.	10 á 16
Id. de Manila	id.	6-14 á 12
Clavo de especia . .	id.	3 1/2 á 3 5/8
Cominos del pais . .	arb. v.	35 á 34
Id. de la Mancha	id.	4 á 18
Cebada del pais . . .	id.	100 á 102
Cebada navegada . .	fauega	42 á 45
Cascara granada . .	quintal	27 á 28
Esparto	arb. en sac	30 á 32
Harina de Aranjuez	arb. v.	50 á 36
Harina Staud. 1. y 2	id.	96 á 100
Id. de Vallad. 1. y 2	id.	45 á 48
Id. Zaragoza 1. y 2	id.	45 á 48
Id. del pais. 1. . . .	id.	45 á 48
Id. estrangera	id.	45 á 48
Higos secos neg. . .	id.	45 á 48
Id. blancos	id.	45 á 48
Maíz navegado . . .	id.	45 á 48
Id. del pais	id.	45 á 48
Pimiento molido . .	arb. v.	46 á 48
Pimiento negra, id.	id.	45 á 48
Petróleo	lata	45 á 48
Id. en barriles	arb. v.	45 á 48
Regalicia del pais . .	quintal	45 á 48
Id. de la Mancha	arb. v.	45 á 48
Sardi. de G. seg. cl.	id.	45 á 48
Id. de Manilva . . .	id.	45 á 48
Id. de Ayamonte . .	fanega	45 á 48
Trigo cand. de la M.	arb. v.	45 á 48
Id. jaé	id.	45 á 48
Id. fuerte	id.	45 á 48
Id. Alaca	id.	45 á 48
Id. mezclilla	id.	45 á 48
Trigo estranjero . .	id.	45 á 48
Vino seco	cantaro	7 á 10
Id. dulce	q. g.	9 á 11

SECCION LOCAL.

D. LUIS PASCUAL DE BONANZA

Y SOLER DE CORNELLÁ.

Ha fallecido.

Su esposa, hijo, padre, padres políticos, hermanos, hermanas políticas, tíos, primas, sobrinas y demás parientes, ruegan á todas las personas á quienes por un olvido involuntario no se les haya pasado invitación, se sirvan encender su alma á Dios, y asistir á su entierro y misa de cuerpo presente, que tendrá lugar hoy á las once de la mañana, en la Iglesia Colegiata de San Nicolás; por lo que recibirán especial favor.

Alzante, 23 Marzo 1873.

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

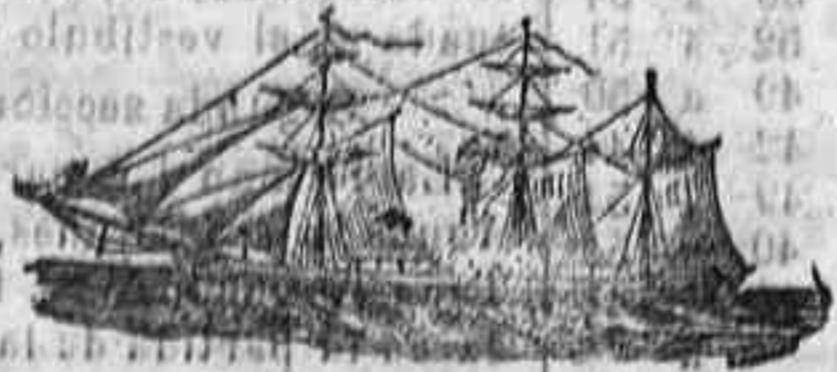
VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1873.

LINEA TRASATLANTICA.

PARA
PUERTO RICO Y HABANA.

Salidas.
de Cádiz, el 50 de cada mes.

De Santander, 15 id.
de Coruña, 16 id.
(Escala).



SALIDA DE ALICANTE.

El 24 de cada mes para Cádiz, el vapor MADRID ú otro, llevando la carga y pasaje para la salida de Cádiz el 50.

Consignatarios, Faes hermanos y compañía.—Alicante.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES GENIL, BETIS, DARRO, GUADALETE, GUADAIRA, GUADIANA,

SALIDAS DE ALICANTE.

Los m á s , a las 4 tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.



PILDORAS HOLLOWAY

Las Pildoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tomo y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que viene envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que puedan compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades exclusivas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigerando y limpia todas las partes enfermas, y sanas las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los humores, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumaismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales botírios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

EFICAZ E INFALIBLE CONTRA LA TOS

JARABE DE CODEINA

preparado según a fórmula de Mr. Berthè

Este medicamento tan acreditado por sus maravillosos resultados es el mejor y más inocente que puede administrarse para combatir las toses obstinadas y fatigosas de la «coqueluche» de los bronquitis y de la astis pulmonar.

También se administra con tan buenos resultados contra las gastralgias ó dolores nerviosos del estómago, los cólicos nerviosos y finalmente para el dolor causado por una afección orgánica cualquiera.

Precio del frasco, con su instrucción para el uso, 6 rs.

También tenemos el de Berthè, legítimo, y las pastillas de codeina del mismo autor a 10 rs. caja.

En la Oficina de Farmacia y Laboratorio Químico de la Sra. Viuda de Rodríguez, calle Mayor, 22, Alicante.

TESORO DE LA VISTA

Mr. Lassalle óptico, calle Mayor núm. 8, ha recibido un variado surtido de objetos de óptica, trabajados en las mejores fábricas de París.

Instrumentos para ciencias y artes, termómetros, barómetros, brújulas, niveles, etc., anteojos para todos los grados de vista trabajados al agua para la conservación de la misma, desde el infinito precio de 6 rs. en adelante, debiendo advertir que los cristales no son como se suelen vender en muchas quincallerías, de calidad muy inferior; son cristales sin defecto alguno; gran surtido de vistas y estereoscopios, anteojos de cristal de roca garantizados, a 50 rs. par, y un completo surtido de lencería, pañolería y mantelería, a precios muy reducidos.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORÁN.

VAPOR CORREO DE ORÁN.

Saldrá de este puerto todos los martes a las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, D. Joaquín Molla y compañía, calle de Calatrava núm. 6.

VAPOR NATHALIÉ.

Saldrá de este puerto para ALTEA, DENIA y ARGEL, los martes por la tarde.

De Argel para Alicante los sábados por la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Habrá camarotes sobre cubierta reservados, para señoras y niños.

Consignatarios, Sra. Viuda de V. Galfana y Sobrino.—Bailén 6.

VAPOR PASAGES.

Saldrá de este puerto para Barcelona directamente, el dia 22 del corriente.—Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Faes Hermanos y Compañía.

LA URBANA

Compañía de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor.

El representante Director en esta provincia, lo es actualmente D. R. Lagier y C. que vive calle de la Victoria núm. 3.

QUINCALLA

Maletas.	Cucharas.
Sombrereras.	Cuchillón.
Planchas-vapor.	Tenedores.
dentífricos solados de un perfume y de un sa-	Cucharones.
hor exquisito, destruye las inflamaciones de la boca, fortalecen las en-	Grisos superior.
cias, ponen los dientes blancos y sólidos, curan la caries y los dolores.	Navajes.
En Paris DETHAN RER y compañia, Montero, 51 principal, y J.S. quimico, Faub S. Denis, 90. En Madrid, FER- RER y compañia, Montero, 51 principal, y J.S. mon, farmacéutico. En ALICANTE farinaria de Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, 13.	Cortaplumas.
	Lancetas.
	Sacos de noche.
	Peines.
	Caramanola.
	Batidores.
	Tijeras.
	Gutaperchas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, número 13, Alicante.

A los dueños y constructores de obras

Pernios todos tamaños.

Visagras ó frontizas todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

I asadores embutidos fuertes, todos tamaños.

Cerraduras puerta de calle, sala, cuarto, armarios, cajón, comodas, arca, pupitre y mediera.

Picaportes para ventano y vidrieras.

Cerrojos ó forrellats.

Fallebas ó Candados todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio hemos conseguido de la Fábrica venta-ja que las ofrece a nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

A LOS Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azulejas.

Hachas.

Garlopas.

Cepillos.

Junteras.

Guillames.

Tenazas.

Alicates.

Cer-a-frios.

Martillos.

Saca-bocados.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, número 13, Alicante.

Tajangulos.

Barrenas.

Berbiquies.

Formones.

Gubias.

Roblones.

Escuadras.

Tricadores.

Destornillador.

Cuchillas.

Camas inglesas maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.

De canónigo ó camaras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos sencillos y precios económicos.

Guillen Lopez Hermanos, Alicante.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor número 13, Alicante.

KENNISA

QUITA INSTANTÁNEAMENTE EL DOLOR DE MUERAS.—Comprenderá ejerce su acción purificante sobre las encías y los huesos del SARRO, producto de la descomposición de las sustancias alimenticias, gérmenes corruptos, fermentos del mal.—Con su uso se priven todas las enfermedades de la boca.—El dilatado período de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su más precisa recomendación, su más justificado elogio.—Depósito General en España.—Fábrica: Ferrey & Compañía, Montero, 51, principal.—Madrid.

Soler y R. Hernandez

Soler y R. Hernandez

LECHE DE BURRA de superior calidad.

A 12 cuartos vaso regular á ordinario.

Calle de las Navas núm. 40, casa del

cabriero Lorenzo Anton.

Al público

D. Santiago Gil, Doctor en medicina y cirugía (Alópata) y Director de Sanidad de este puerto, ofrece sus servicios

facultativos a las personas residenciadas

en esta ciudad visitando a domicilio y es-

tablecendo consultas de una á tres de la

tarde en su gabinete médico-quirúrgico,

calle de San Francisco núm. 11.